

DESEMPEÑO DE PROVEEDORES



En cumplimiento de las normas UNE-EN-ISO 9001 (Calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Medio Ambiente), UNE-EN-ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) y UNE-ISO 39001 (Seguridad Vial), que integran nuestro Sistema de Gestión, OBRAS HERGON, S.A.U. y VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. evalúan el desempeño de sus proveedores mediante controles sistemáticos aplicados a las actividades y suministros contratados.

La evaluación se realiza a partir de la **revisión y seguimiento** de los trabajos y entregas, verificando el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Calidad de los productos y servicios suministrados.
- Gestión ambiental y prevención de impactos.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Comportamiento en materia de seguridad vial (conducción segura, normativa de tráfico, uso adecuado de vehículos).
- Cumplimiento de plazos y condiciones contractuales.
- Entrega correcta y puntual de la documentación administrativa.
- Cumplimiento de la legislación aplicable en todos los ámbitos anteriores.

Se mantiene una comunicación permanente con los proveedores para identificar oportunidades de mejora, fomentar la satisfacción del cliente y asegurar la continuidad y conformidad del servicio prestado. Todas las evaluaciones quedan registradas como evidencia del proceso.

La evaluación del desempeño tiene como objetivos principales:

- Impulsar una relación colaborativa y transparente con los proveedores.
- Aportar información útil para fortalecer la confianza en su capacidad de cumplimiento.
- Favorecer la mejora continua y el funcionamiento eficaz de toda la cadena de suministro.

Disponemos de una base de datos donde se registran los resultados obtenidos en función del tipo y número de **No Conformidades** detectadas en los últimos cinco años, vinculadas a los requisitos definidos por nuestra organización.

El resultado de la evaluación clasifica a los proveedores como **APTO** o **NO APTO**, determinando su conformidad con los requisitos necesarios para asegurar la calidad y seguridad en la prestación del servicio.

Puede consultar el procedimiento correspondiente:

- **PR-09 Gestión de Compras** (sección sobre evaluación de proveedores)

Para dudas o comentarios, puede contactar en:

✉ hergonsa@hergonsa.com

